

ATLAS
HISTÓRICO ECLESIAÍSTICO
CARTOGRAFÍA DE LAS DIÓCESIS
DE ESPAÑA (1570-1900)

Jesús Burgueño

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

Esta investigación se enmarca en el proyecto de investigación PID2021-126835NB-I00 *Cartografía, delimitación y geopolítica en España (ss. XVII-XIX)*, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Proyectos de Generación de Conocimiento 2021).



Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial.

© *Del texto*: Jesús Burgueño, 2024

© *De esta edición*: Universitat de València, 2024

Publicacions de la Universitat de València

<https://puv.uv.es>

publicacions@uv.es

Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas

<https://www.comillas.edu/publicaciones/>

edit@comillas.edu

Coordinación editorial: Amparo Jesús-Maria

Corrección y maquetación: Letras y Píxeles, S. L.

Diseño del interior: Inmaculada Mesa

Imagen de la cubierta:

Luis David Hoffrichter y Joaquín López Olabe, *Descripción del obispado de Córdoba*, 1673,
Archivo y Biblioteca Capitular de la Catedral de Córdoba.

Diseño de la cubierta:

Inmaculada Mesa

ISBN (papel): 978-84-1118-318-5 (Universitat de València)

ISBN (papel): 978-84-8468-716-0 (Universidad Pontificia Comillas)

ISBN (PDF): 978-84-1118-319-2 (Universitat de València)

ISBN (PDF): 978-84-8468-717-7 (Universidad Pontificia Comillas)

Depósito legal: V-483-2024

Impresión: La Imprenta Comunicación Gráfica S. L.

En homenaje a mi añorado hermano Josemari

SUMARIO

PRÓLOGO	13
CARTOGRAFÍA DIOCESANA Y GEOGRAFÍA ECLESIAÍSTICA	15
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA GEOGRAFÍA ECLESIAÍSTICA DE ESPAÑA	19
Introducción.....	21
Los obispados de Felipe II (1564-1595).....	23
Nuevas diócesis de la segunda mitad del siglo XVIII	28
Jurisdicciones exentas	31
El mapa eclesiástico de 1800, en cifras	32
Críticas y propuestas liberales sobre la geografía eclesiástica de España.....	36
Ensayos napoleónicos	37
La división provincial (1821-1842)	37
Proyectos de reordenación diocesana en el Trienio Liberal	40
Propuestas en una década convulsa (1834-1844)	43
El Concordato de 1851	47
Supresión de las jurisdicciones exentas (1874)	49
El Priorato de las Órdenes, en Ciudad Real (1875).....	55
Un siglo después... nueva demarcación de obispados	57
CARTOGRAFÍA DIOCESANA (1570-1900)	59
Mapas diocesanos andaluces del siglo XVI	61
El mapa de Aragón de João B. Lavanha (1619) y sus derivados	71
El arriesgado ejercicio de cartografiar unos límites desconocidos; el caso de las diócesis de Andalucía (siglo XVII)	77
Nicolas Sanson y el primer mapa eclesiástico de la península ibérica (1651)	81
La <i>Descripción del obispado de Córdoba</i> de Hoffrichter (1673).....	85
Dos mapas del arzobispado de Toledo (c. 1650 y 1681). Imagen de magnificencia	88
Mapas grabados por Gregorio Fosman: Jaén (1653) y Cuenca (1692)	93
El mapa del reino de Valencia, de Francisco A. Cassaus (1693).....	96
Mapas eclesiásticos (reales o imaginados) de Gerard Valk y sus derivados	98
El mapa de arzobispados de Antoine Menard (1707).....	103
El mapa de Cataluña de Josep Aparici (1720).....	105
El obispado de Cartagena, por Felipe Vidal y Pinilla (1724)	107
Mapas manuscritos de Granada y Málaga (siglo XVIII)	109
El arzobispado de Burgos antes de la segregación de Santander (1754).....	113

Un <i>divertimento</i> diocesano, de Pau Minguet (c. 1760)	115
Dos mapas valencianos de la segunda mitad del siglo XVIII.....	116
Mapas diocesanos en la <i>España sagrada</i> (1761-1801). La accidentada intervención de Cornide	121
Los mapas de las diócesis de Osma (1774) y Sigüenza (c. 1782), en la RAH	134
El prolífico geógrafo Tomás López	139
Versiones de mapas anteriores	140
Mapas diocesanos de nuevo cuño.....	145
Mapas de vicarías y de órdenes militares	151
Mapas manuscritos diocesanos en las memorias geográficas recopiladas por Tomás López	159
El abad cartógrafo del obispado de Astorga	161
Babia, Aliste, Plasencia y la Rioja	167
Tres mapas manuscritos del obispado de Ciudad Rodrigo.....	171
Manuscritos de jurisdicciones exentas: Uclés (1772) y Alcalá la Real (1789)	175
Dos manuscritos del obispado de Lleida (c. 1800).....	178
Los mapas de Cuenca de Mateo López (1807-1815)	179
Mapas del arzobispado de Santiago (1825-1848)	184
Aportación del <i>Atlas de España</i> de Coello a la cartografía diocesana (1847-1852)	186
Nuevas entregas de la <i>España sagrada</i> (1850-1865)	190
La división eclesiástica de España, por fin ante el espejo	194
Cartografiar el cambio: el Concordato de 1851.....	200
Mapas diocesanos para una época de cambios (1862-1870).....	205
Los mapas de provincias eclesiásticas de Francisco Atienza (1887-1889)	209
Mapas diocesanos impresos: 1885-1900	211
Mapas diocesanos manuscritos: 1885-1900	224
Síntesis final: dos grandes mapas eclesiásticos de España en el cambio de siglo..	227
Conclusiones.....	234
FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA	239
Fuentes documentales.....	241
Bibliografía.....	261
MAPA ECLESIASTICO 1800	273

Abreviaturas empleadas

ADT: Archivo Diocesano de Toledo
AHN: Archivo Histórico Nacional
art.: artículo
AHDS: Archivo Histórico Diocesano de Santiago de Compostela
c.: circa, en torno a tal año
BCC: Biblioteca Capitular Colombina
BNE: Biblioteca Nacional de España
BNF: Bibliothèque Nationale de France
CGE: España. Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército
CICTEX: Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura (Cartoteca Histórica Digital de Extremadura)
del.: delineado, dibujo
ed., eds.: editor(es) o coordinador(es)
et al.: y otros
f.: folio
fig.: figura
grab.: grabado
ibíd.: ibidem, como en la cita inmediatamente anterior

ICGC: Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya
IECA: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
IGE: Instituto Geográfico y Estadístico
IGN: Instituto Geográfico Nacional
Lit.: litografía
MSS.: manuscritos
OSJ: orden de San Juan
p., pp.: página, páginas
RAH: Real Academia de la Historia
R.D.: real decreto
S.M.: Su Majestad
UAM: Cartoteca Rafael Mas y Servicio de Cartografía de la Universidad Autónoma de Madrid
UdL: Universitat de Lleida
s., ss.: siglo, siglos
sig.: signatura
SIG: sistemas de información geográfica
Vm. /V. Md. / Vmd.: vuestra merced
vol.: volumen

El lector tiene en sus manos un gran libro de geografía, ya que no solo contiene una valiosa documentación cartográfica, sino también un importante análisis geográfico e histórico sobre la evolución de la organización territorial de las diócesis españolas entre mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XIX. Por otro lado, la importancia de la temática tratada hace que su lectura resulte de gran interés en diferentes campos del conocimiento geográfico.

En primer lugar, para el específico de la historia de la cartografía. Antes de su publicación contábamos con escasos estudios sobre los mapas diocesanos realizados durante este periodo. La laboriosa investigación llevada a cabo por el geógrafo Jesús Burgueño ha permitido aflorar una copiosa documentación de la que teníamos un conocimiento muy fragmentario. Como resultado de ello, se han conseguido documentar 127 mapas diocesanos, alguno de los cuales tiene un gran valor para la historia de la cartografía española. Sin embargo, la labor de Jesús Burgueño no se ha limitado a encontrar y catalogar toda esta documentación cartográfica, sino que ha realizado un esfuerzo considerable para explicar tanto el marco geográfico como la historia de cada uno de estos mapas y la de los cartógrafos que los trazaron.

En segundo lugar, la lectura del libro resulta interesante para la geografía regional de España, puesto que el territorio de las diócesis representadas en estos mapas tiene, en la mayor parte de los casos, un ámbito geográfico de carácter claramente regional. En tercer lugar, para la geografía política, dado que los obispados eran y continúan siendo auténticos centros de poder, cuya existencia ha condicionado no solo la evolución de la propia organización territorial episcopal, sino también la civil. En cuarto lugar, para la geografía urbana, ya que la importante capacidad de algunos obispados en atraer cuantiosas rentas de los territorios bajo su administración ha tenido una influencia más que considerable en la geografía urbana de muchas ciudades españolas. En quinto lugar, para la geografía cultural, puesto que la importancia del hecho episcopal que se manifiesta en múltiples aspectos ha dado lugar, por ejemplo, a que el nombre de alguna población, como es el caso de La Seu d'Urgell, derive directamente de su condición de sede episcopal. Y, en sexto y último lugar, para la geografía histórica, ya que los mapas objeto de estudio constituyen documentos históricos muy valiosos para conocer el estado de la geografía episcopal española en diferentes momentos del periodo objeto de estudio.

El libro es una obra de madurez de su autor. En su elaboración convergen, como mínimo, tres de las principales líneas de su, ahora larga y fecunda, actividad como geógrafo. La primera es la de su principal campo de investigación: la evolución de la organización territorial del Estado español desde el Antiguo Régimen hasta la consolidación del Estado liberal. Un campo de investigación en el que nos ha dejado obras fundamentales, como *Geografía política de la España constitucional. La división provincial* (1996) o el *Atlas de la Catalunya senyorial. Els ens locals en el canvi de règim (1800-1860)* (2014) –elaborado con la historiadora Mercè Gras–. En este sentido, es preciso señalar que el presente libro, que se enmarca plenamente en dicha línea de investigación, constituye una contribución de primer orden a esta.

La segunda línea de su actividad como geógrafo es la de su creciente dedicación al campo de la historia de la cartografía, en el que ha realizado importantes investigaciones sobre la cartografía histórica de la provincia de Lleida, la cartografía catastral de la provincia de Girona y de la ciudad de Barcelona o de la cartografía militar española.

Y la tercera es su gran dominio de las modernas técnicas de cartografía temática, que quedan plasmadas en la última parte del libro titulada «Mapa eclesiástico 1800».

Tal como he apuntado al principio de esta presentación, el presente libro viene a cubrir una gran laguna de la geografía española. Un libro que me hubiera gustado mucho poder leer durante mis años de formación como geógrafo, puesto que me hubiera permitido tener un mejor conocimiento geográfico de España, un país en el que la Iglesia católica ha sido y continúa siendo un elemento de una importancia cultural, política y social muy grande. De hecho, la lectura tanto de algunas de sus páginas como la de alguno de los mapas reproducidos ha resultado para mí de un interés geográfico y cultural extraordinario. Por todo ello, recomiendo encarecidamente su lectura no solo a los geógrafos, sino también a aquellas personas interesadas en la historia política y cultural de España.

FRANCESC NADAL
Catedrático de Geografía Humana
Universitat de Barcelona



[Adrien] Sanson: *Le diocese de Barcelone, et ptie. meridionale decelui de Vich*, 1713.

Fuente: Service historique de la Défense, Vincennes, Recueil 41, carte 94,55 × 45 cm

CARTOGRAFÍA DIOCESANA Y GEOGRAFÍA ECLESIAÍSTICA

Uno de los géneros cartográficos más prolíficos es el referido a los mapas políticos o administrativos. Esta documentación resulta básica para entender la organización territorial de un país y su evolución. Especialmente en tiempos de reformas constitucionales, un alud de publicaciones acude a presentar y divulgar la nueva geografía política; por ejemplo, con motivo de la creación de los departamentos a raíz de la Revolución francesa de las provincias españolas en 1822 y 1833, o en época más reciente, de las comunidades autónomas. Su objeto es satisfacer la curiosidad y necesidad de comprensión del funcionamiento del Estado y proveer de herramientas básicas del conocimiento geográfico a la enseñanza.

La temática eclesiástica constituye un subgénero dentro de la cartografía administrativa. En Europa, una parte significativa de la producción cartográfica entre los siglos XVI y XIX se refiere a ámbitos eclesiásticos: diócesis y provincias (en la acepción católica de este término de raigambre romana, vinculada a la presencia de un arzobispo o metropolitano). Posiblemente fue en Francia donde más se cultivó esta cartografía, aunque no faltan abundantes ejemplos en Flandes, Alemania, Italia..., y también en España, como trataremos de demostrar.

La historia de la cartografía no ha prestado demasiada atención a este subgénero. Además del notable estudio del jesuita François de Dainville (1954 y 1957) sobre la cartografía eclesiástica francesa de los siglos XVI a XVIII, apenas podemos mencionar el trabajo de Emmanuela Casti (2007) referido a la Lombardía. En un plano más genérico, sobre cartografía político-administrativa, pueden mencionarse aportaciones de Gilles Palsky (1996), Carme Montaner (2002), David Buisseret (2007), Monique Pelletier (1996 y 2007), Pau Alegre (2011) y Francesc Nadal (2019). Hay que precisar que la historia de la cartografía es una especialidad incipiente, en particular en nuestro país, en la que casi todo está por estudiar.

Nuestra atención se centra en los mapas que informan de la división eclesiástica diocesana vigente en época moderna y en el siglo XIX. Cabe advertir de que existen otras variedades de mapas eclesiásticos con abundantes ejemplos, pero que ahora escapan a nuestro interés. Una de ellas se refiere a la geografía eclesiástica del pasado, de la época del Bajo Imperio romano y la Hispania visigoda. Otra modalidad es la cartografía emanada de diversas órdenes religiosas (carmelitas, franciscanos, jesuitas, etc.) con objeto de representar su propia organización y presencia conventual en el territorio.

Por lo que respecta al ámbito geográfico, nos interesan los mapas referidos al conjunto del Estado, los provinciales eclesiásticos (muy escasos), los diocesanos y los de jurisdicciones eclesiásticas más o

menos autónomas. No incluimos en nuestras pesquisas mapas de parroquias ni de arciprestazgos u otras demarcaciones intermedias, en ambos casos muy raros en nuestro país.

En muchos casos, es obvio que un determinado mapa tiene carácter diocesano, pero no siempre es fácil de dilucidar cuando coexisten diversas informaciones geográficas. Tendremos en cuenta aquellos mapas de carácter general que contengan la demarcación eclesial de forma destacada (en particular, si el título alude a ello) y también aquellos otros que constituyan la primera aportación sobre la cuestión diocesana en cada provincia o comunidad histórica. Prescindimos, en cambio, de mapas que toman la información de los límites diocesanos de los ejemplares precedentes sin aportar prácticamente ninguna novedad.

La cartografía es una excelente herramienta de información para conocer la organización territorial eclesiástica. Precisamente, ese es también nuestro objetivo —en paralelo al inventario de la cartografía diocesana histórica y en igual medida— representar mediante un mapa, con el máximo detalle razonable para el conjunto de la península ibérica, las demarcaciones eclesiásticas vigentes durante los cuatro siglos objeto de estudio, dando cuenta de su evolución.

Lo hacemos con el convencimiento de que la Iglesia (y su organización en el territorio) ha constituido un elemento capital de la historia del país, de manera que difícilmente pueden entenderse infinidad de aspectos socioeconómicos, culturales y políticos, de todo tipo, ignorando las estructuras eclesiales pretéritas. Conocer el mapa diocesano es una herramienta básica de comprensión del pasado. Sin ir más lejos, difícilmente podemos entender la gestación de la división provincial española, hace ahora doscientos años, sin tener presente la organización eclesial de la época.

Resulta inconcebible que un país europeo no cuente con una cartografía histórica que informe sobre esta cuestión. Desde luego, Francia la tiene y la ha divulgado profusamente. Destaca, en el detalle, la colección de atlas históricos regionales del Centre National de la Recherche Scientifique (*Atlas historique français*) y, como síntesis, el mapa «Les diocèses à la veille de la Révolution de 1789», elaborado a partir de los trabajos de J. Dubois (Bonin y Langlois, 1987-2000, vol. 5). Recientemente, se ha publicado una obra divulgativa ordenada por diócesis (Duquesnoy, 2017).

Casi nada de esto existe en España. Los mapas de geografía eclesiástica que elaborara Demetrio Mansilla (1972 y 1994) para el *Diccionario de historia eclesiástica de España*, profusamente reproducidos, son de carácter elemental y presentan importantes errores. Al fin y al cabo, parece evidente que esta es una tarea idónea para un geógrafo permeable a la perspectiva histórica (la tipología actual de geógrafos es de lo más diverso, pero desgraciadamente la geografía histórica y cultural, como la historia de la cartografía, raramente forman parte de los planes de estudio universitarios).

Nuestro objetivo es presentar el mapa eclesiástico vigente a finales del Antiguo Régimen, previo a las transformaciones derivadas de la revolución liberal, y para ello es apropiado adoptar como referencia la fecha de 1800. No obstante, la estabilidad de los límites diocesanos permite considerar esta cartografía como altamente representativa de los cuatro siglos estudiados e incluso de la primera mitad del siglo XX, con las enmiendas que oportunamente se comentarán.

El ámbito cronológico de nuestro estudio abarca desde la publicación del primer mapa eclesiástico, referido a la archidiócesis de Sevilla (impreso en 1579, pero a partir de un original varios años anterior), hasta el año 1900. La elección de la fecha final no es arbitraria ni obedece a una simple preferencia por una cifra redonda: en torno a 1900 se publican —por fin— dos buenos mapas eclesiásticos referidos al conjunto del Estado, con lo que puede afirmarse que los rasgos básicos de la geografía eclesiástica española son, finalmente, conocidos.

El presente trabajo consta de tres partes. La primera describe la geografía eclesiástica de España y su evolución en los siglos XVI-XIX. La segunda parte es la principal: presenta y estudia un total aproximado

de 170 mapas con algún interés eclesiástico; con todo, en el cómputo final, más selectivo, se reduce la cifra de mapas diocesanos a 127 (algunos de ellos ejemplares perdidos pero referenciados). Las conclusiones del libro se elaboran exclusivamente con relación a esa segunda parte. Finalmente, se presenta propiamente el atlas histórico eclesiástico, con las fuentes documentales y la bibliografía empleada.

En el capítulo de reconocimientos, quiero agradecer vivamente la orientación bibliográfica que generosamente me brindó el historiador Joaquim M. Puigvert (UdG), con relación a la historia de la Iglesia española. En la obtención de reproducciones y facilitación de informaciones, la lista de colaboradores ha sido extensa: en el apartado final referido a las fuentes señalo la ayuda prestada por numerosos archiveros eclesiásticos. De forma más particular quiero agradecer las gestiones que realizó en Granada el geógrafo José A. Nieto Calmaestra, así como las amables informaciones de Carmen Manso (RAH).

La realización de la cartografía propia ha sido posible gracias a la paciencia de Josep R. Mòdol, del Servei Científicotècnic de Cartografia i SIG (Universitat de Lleida) que dirige la geógrafa Montse Guerrero. También en el arranque de la investigación conté con la colaboración del geógrafo Gerard Porras. Asimismo, agradezco la excelente y nada fácil maquetación de este libro al Servei de Publicacions de la Universitat de València, a partir de una propuesta previa minuciosamente trabajada por Enric Sorribas (Geotec, Estudis i Projectes Geogràfics).

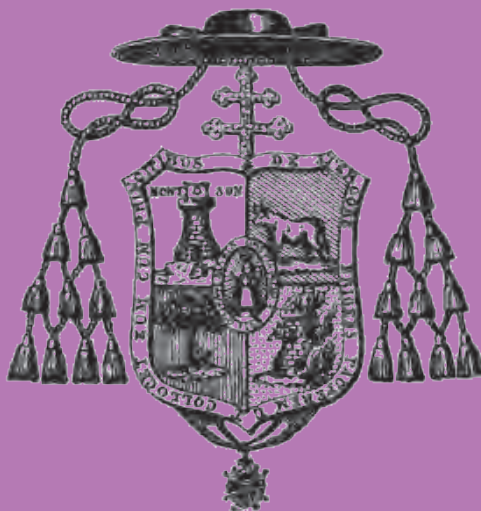
Por último, es justo advertir que el presente trabajo ha sido posible en el marco de dos proyectos de investigación financiados por la Agencia Estatal de Investigación, promovidos por el geógrafo de la Universitat de Barcelona, experto en cartografía histórica, Francesc Nadal, a quien también agradezco la gentileza de redactar el prólogo. Nadal dirige el Grup d'Estudis d'Història de la Cartografia, del que me honro de formar parte, el cual agrupa a geógrafos/as y también a algún historiador, vinculados a diversas universidades e instituciones de investigación catalanas, unidos por la pasión por los mapas. Una pasión que el autor intentará transmitir al lector.



P. Duval, *Archeveschez et eveschez d'Espagne et de Portugal* [1672]

Fuente: BNF, 12 × 10 cm

EVOLUCIÓN HISTÓRICA
DE LA
GEOGRAFÍA ECLESIAÍSTICA
DE ESPAÑA



Los obispos, con la práctica de visitar los pueblos de su obispado personalmente, se les ve que hablan con más conocimiento de su territorio que los ministros del Rey del suyo.

Diario de los viajes hechos en Cataluña, 1787
FRANCISCO DE ZAMORA (1973: 67)

INTRODUCCIÓN

Cinco eran las provincias eclesiásticas peninsulares de época visigoda: Gallaecia (Braga), Lusitania (Mérida), Bética (Sevilla), Cartaginense (Toledo) y Tarraconense (Tarragona). La geografía diocesana del Bajo Imperio fue un tema cartográfico recurrente, muy en boga en época moderna (fig. 1).¹ Sin embargo, este subgénero escapa a nuestro objeto de estudio.

Dado el discurso ideológico restaurador, consustancial al proceso de reconquista, los obispos y sedes eclesiásticas metropolitanas precisaban conectar con la legitimidad pasada para ratificar su preeminencia y asegurar su continuidad. En especial, el marco provincial fue inicialmente intocable:

Nadie se atrevía a mudar la tradicional división de la época romano visigoda, que fraccionaba la Hispania en cinco provincias eclesiásticas [...]. La creación de una nueva metrópoli o la simple traslación a lugar distinto no prosperó en ningún momento durante la Edad Media española. El único caso que tuvo éxito fue el de Compostela, aunque nunca se consideró como una nueva creación, sino

más bien como una suplantación o substitución de la antigua Emeritense (Mansilla, 1994: 134-135).

Pero, desde el principio, las nuevas realidades políticas impusieron novedades en la vieja estructura eclesial. Sin ir más lejos, Oviedo y León carecían de precedentes eclesiásticos remotos, y fue la existencia del reino leonés lo que amparó

21



1. Flórez (del.) y Andrade (grab.): *Mapa de los obispados y provincias antiguas de la Iglesia de España en tiempos de los godos* (España sagrada, IV: 106) [1749].

Fuente: CGE, 40 × 29 cm

¹ La actual facilidad de localización de las imágenes empleadas, en los portales digitales de los archivos mencionados en cada caso, permite prescindir de la signatura de la mayor parte de las piezas reproducidas en este libro. Únicamente la indicamos cuando su localización no resulta inmediata.

su creación; su condición de obispados exentos, sujetos directamente a la Santa Sede, debe interpretarse principalmente como una forma de acallar el choque de reclamaciones de adscripción entre Braga y Toledo (posteriormente, Santiago). En realidad, la geografía eclesiástica ibérica siempre sostuvo una tensión entre el argumento historicista (la paleogeografía de los primeros cristianos hispanos) y el pragmatismo de las nuevas realidades geopolíticas, urbanas y también propiamente religiosas, como la potencia emergente de Santiago merced al apóstol. El segundo conjunto de criterios se impondrá progresivamente. De forma destacada, el reino de Portugal acabó dando al traste con los argumentos de unos y otros (Braga y Santiago), porque si Compostela (considerada continuadora canónica de la Lusitania, pese a lo pintoresco del argumento desde la óptica geográfica) reclamaba para sí obispados tales como Évora o Lisboa, que antiguamente habían pertenecido a Mérida, Portugal no podía aceptar que una conquista suya quedara sujeta a un arzobispo de la Corona castellano-leonesa y no a la máxima dignidad eclesiástica de su propio reino.

No nos corresponde dar cuenta de la gestación de la geografía eclesiástica medieval peninsular. Para ello remitimos al lector interesado, en primera instancia, a la obra de Demetrio Mansilla (1994), a la que recurrimos asiduamente en este estudio introductorio. Pero sí conviene centrarnos en un momento en el que las grandes líneas de la demarcación eclesiástica quedan establecidas por un largo periodo, a finales del siglo XIV, con relación al Cisma de Occidente. A partir de entonces podemos reseguir las novedades que se producen y coinciden con nuestro recorrido por la historia de la cartografía eclesiástica peninsular, hasta 1900.

Para ser más precisos, el cuestionamiento frontal de la herencia histórica se inicia en la Corona de Aragón, por iniciativa de Jaime II, al dividirse en dos la Tarraconense mediante la elevación

de Zaragoza a arzobispado, en 1318. Pero fue la creación de la metrópoli de Lisboa, mediante bula de Bonifacio IX en 1393, lo que asestó un golpe definitivo al historicismo eclesiástico peninsular evitando filiaciones transversales entre reinos: Portugal y la Corona de Castilla impermeabilizaron su frontera. Lisboa incorporó la diócesis de Silves (sufragánea de Sevilla) y los obispados portugueses filiales de Santiago; en equilibrada compensación, se vincularon a Santiago (1394) las diócesis galaicas hasta entonces estrechamente unidas a Braga (debe tenerse en cuenta que Lugo había ejercido como sede bracarense desplazada hasta la restauración de aquella).

Hacia 1400 la geografía eclesiástica peninsular (y balear) se resume en la tabla 1. El número de obispados se cifra entonces en 51 (7 de ellos en Portugal).

La formación de las provincias eclesiásticas de Zaragoza y Lisboa abrió la puerta a otras *traiciones* a la planta eclesial visigoda. En 1492, Granada y Valencia son ascendidas al rango arzobispal. El caso de Valencia completaba la vinculación de la estructura eclesial de la Corona de Aragón a sus tres principales *reinos* (empleamos este término en sentido lato o genérico, como también lo tiene *príncipe* con distinta raíz). La decisión de excluir Granada de la provincia Bética no estaba prevista de antemano, y de hecho Málaga, la primera zona conquistada del reino de Granada, fue constituida en sufragánea de Sevilla. Sin duda, Isabel la Católica quiso evidenciar su apuesta por la cristianización de la última gran ciudad musulmana peninsular, al tiempo que reforzaba su importancia en la jerarquía urbana y la dotaba de una chancillería o alto tribunal de justicia con jurisdicción en las tierras situadas al sur del Tajo.

Otro cambio menor digno de mención fue la efímera integración en la Tarraconense del obispado de Elna (traslado a Perpiñán en 1601), en detrimento de la Narbonense,² con lo que la

² Dejó de estar vinculado a la Narbonense en 1511, y pasó por una etapa inicial de obispado exento que se prolonga hasta 1564, cuando el obispo de Elna optó por vincularse a Tarragona (Baudrillart, 1949, 11: 253).

Corona hispánica incorporaba su único obispado hasta entonces vinculado a una ciudad francesa. La pérdida de los condados catalanes situados al norte de los Pirineos, de resultas del tratado

franco-español de 1659, acabó comportando un reajuste en sentido contrario: nueva separación de Perpiñán respecto de la Tarraconense y reintegración a Narbona (1678).

TABLA 1
Provincias eclesiásticas y diócesis de la península ibérica en 1400

Provincia	Diócesis sufragáneas
TOLEDO	Córdoba, Cuenca, Jaén, Osma, Palencia, Segovia, Sigüenza
SANTIAGO	Astorga, Ávila, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Coria, Lugo, Mondoñedo, Ourense, Plasencia, Salamanca, Tui, Zamora
SEVILLA	Cádiz
Exentos	Burgos, Cartagena, León, Mallorca, Oviedo
TARRAGONA	Barcelona, Girona, Lleida, Tortosa, Urgell, Valencia, Vic
ZARAGOZA	Albarracín-Segorbe, Calahorra, Huesca, Pamplona, Tarazona
BRAGA	Coimbra, Porto, Viseu
LISBOA	Évora, Guarda, Lamego, Silves

LOS OBISPADOS DE FELIPE II
(1564-1595)

Durante el reinado de Felipe II (1556-1598) se erigieron un total de 7 obispados, 6 de ellos en la Corona de Aragón.³ Algún otro quedó en trámite y no vio la luz hasta dos siglos después.⁴ Esta política favorable a la fragmentación diocesana la había anticipado la dinastía de Portugal al auspiciar la creación, entre 1545 y 1570, de 4 nuevas diócesis (al margen de las que se derivan de la expansión lusa por Azores, Madeira y norte de África), todo ello en combinación con la previa elevación de Évora a sede metropolitana (1540). Sin embargo,

el rey de España encontró una fuerte oposición a las segregaciones, a lo que el papa objetó que las nuevas diócesis quedarían muy menguadas y reducidas en extensión y rentas. Además:

Algunos cardenales llegaron más allá, y no se recataron en afirmar que esto no era sino una maniobra de Felipe II para tener más votos en los concilios universales.

A una y otra acusación respondió el monarca español diciendo que si lo de los obispados pequeños es un grave mal en la iglesia española, «razón sería se remediase en Italia, donde son tan pobres y tantos» [...] (Mansilla, 1994: 426).

³ Los precedentes y circunstancias de «La reorganización eclesiástica española del siglo XVI», en Mansilla (1994: 325-415).
⁴ Es significativo el previo fracaso de Carlos V a la hora de segregar Alcalá de Henares y Talavera de la Reina del arzobispado de Toledo, pese a intentarlo tras fallecer el cardenal Cisneros (1517): «no encontró el clima preparado para su realización, por considerarse la división como un atentado a la silla primada de España» (Mansilla, 1994: 428).